



Escuela de
Gobierno y Liderazgo



**CONVOCATORIA PÚBLICA
SEMILLEROS DE LIDERAZGO JUVENIL
S1: JOVENES CONSTRUCTORES DE PAZ**

TERMINOS DE REFERENCIA Y CRITERIOS DE PARTICIPACION

**ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS ESCUELA DE GOBIERNO Y
LIDERAZGO UNIVERSIDAD DE CARTAGENA 2025**



Cra. 27 # 28 - 39, Manga Edificio Portus, Piso 17
Cartagena de Indias - Colombia



escueladegobierno@cartagena.gov.co



PRESENTACIÓN

En el marco de la misión institucional de la Escuela de Gobierno y Liderazgo de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, se implementa el programa “Ciudadanía Diversa, Participativa y Propulsora de Desarrollo” Proyecto: Formulación a la ciudadanía y promoción de la participación comunitaria en la ciudad de Cartagena de Indias. Se llevará a cabo la estrategia de “**Semilleros de Liderazgo Juvenil**”, dirigido a adolescentes y jóvenes del Distrito.

Este proceso formativo se sustenta en la convicción de que la juventud es un actor estratégico para la transformación social, cultural y política de la ciudad, siendo portadora de nuevas ideas, energías renovadoras y un potencial de liderazgo que debe ser acompañado y potenciado.

De este modo, el programa busca generar un espacio pedagógico, experiencial y transformador en el cual los participantes fortalezcan su autoconocimiento, desarrollen competencias en liderazgo consciente, aprendan a resolver conflictos de manera creativa, comprendan el valor del trabajo en equipo y se apropien de herramientas digitales aplicadas a la innovación y el emprendimiento social. Todo ello desde un enfoque que reconoce a la juventud no solo como beneficiaria, sino como protagonista activa en la construcción de ciudadanía y desarrollo territorial.

1. PROPÓSITO

Consolidar un espacio de formación ciudadana orientado al desarrollo integral de adolescentes y jóvenes, reconociéndolos como agentes de cambio en sus comunidades y como actores estratégicos en los procesos de construcción de paz, promoción de la sana convivencia y fortalecimiento de la reconciliación social en el Distrito.

En un contexto como el de Cartagena de Indias, atravesado por desafíos estructurales de inequidad, exclusión social y tensiones derivadas de la transformación cultural y digital, se hace indispensable generar procesos educativos que fortalezcan la autoestima, la identidad, el pensamiento crítico y la capacidad de incidencia de la juventud, articulándolos con iniciativas que contribuyan a la paz, la convivencia pacífica y la reconciliación comunitaria.

Este programa busca dignificar la voz juvenil, brindando un escenario en el que puedan reconocerse como sujetos de derechos, valorar su diversidad y fortalecer la confianza en sus capacidades individuales y colectivas. Al fomentar la autoconciencia y la autoestima, se pretende reducir las barreras emocionales y sociales que impiden la plena participación de los jóvenes en espacios comunitario, político, social y cultural, a la vez que se impulsa su liderazgo en la construcción de paz y la sana convivencia.



El propósito es formar liderazgos juveniles conscientes y responsables, basados en la empatía, la cooperación y la justicia social, que asuman el liderazgo como un ejercicio ético de corresponsabilidad y contribuyan a construir una ciudadanía crítica, creativa y comprometida con una ciudad más justa, solidaria, sostenible y en paz.

2. MARCO LEGAL

Ley 1098 de 2006 – Código de Infancia y Adolescencia: Establece el marco general para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes en Colombia. Reconoce a los menores como sujetos de derechos, con especial atención al interés superior del niño, la participación, la no discriminación y la progresividad en el goce de derechos. Contiene disposiciones para la participación juvenil, autorización de actividades, mecanismos de protección frente a vulneraciones de derechos, y la corresponsabilidad del Estado, la familia y la sociedad. Ley 2328 de 2023 – Política de Estado para el Desarrollo Integral en la Infancia y la Adolescencia: Establece los lineamientos, principios y mecanismos para una gestión intersectorial y coordinada del desarrollo integral de la infancia y adolescencia entre los 6 y 18 años. Señala la obligatoriedad de aplicar un enfoque diferencial, territorial y participativo para garantizar progresivamente los derechos de niñas, niños y adolescentes. Ley 2498 de 2025: Modifica y adiciona la Ley 5 de 1992, y crea la Comisión Legal para la Protección Integral de la Infancia y Adolescencia en el Congreso, con funciones de seguimiento, control parlamentario y promoción normativa dirigida a garantizar los derechos de la niñez.

3. OBJETIVO GENERAL

Brindar procesos de formación a los jóvenes del Distrito de Cartagena de Indias, con el fin de desarrollar en ellos habilidades de liderazgo consciente y empoderamiento social, que les permitan convertirse en agentes de cambio en sus comunidades y contribuir al desarrollo sostenible de la ciudad.

3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer la autoestima, la aceptación y la tolerancia como base del liderazgo personal.
- Promover habilidades comunicativas y colaborativas para el trabajo en equipo.
- Reflexionar sobre el rol del liderazgo en la transformación social y comunitaria.
- Motivar el uso de tecnologías digitales como herramientas de innovación y emprendimiento social.





5. CONTENIDOS TEMÁTICOS

- **Modulo 1: Fortalecimiento del ser y habilidades para el liderazgo consciente:**

Este primer módulo tiene como finalidad que los jóvenes reconozcan sus capacidades, valores y potencialidades, desarrollando un proceso de autoconocimiento que fortalezca la autoestima y la seguridad personal. Se busca que comprendan que el liderazgo consciente inicia desde la construcción de una identidad sólida y del reconocimiento de las emociones como base para tomar decisiones responsables.

Como parte de este proceso, se abordará la vida y el legado de Ana Frank como un ejemplo inspirador de resiliencia, valentía y conciencia crítica en medio de la adversidad. A través de su diario y de la reflexión sobre su experiencia, los jóvenes podrán identificar valores como la dignidad, la empatía, la tolerancia y la esperanza, reconociendo la importancia de defender la vida, la diversidad y la paz. Este componente busca que los participantes conecten con la historia de Ana Frank para comprender cómo el liderazgo personal también implica responsabilidad ética, capacidad de resistencia y compromiso con la construcción de una convivencia justa y solidaria.

- **Modulo 2: Liderazgo y acción social:**

En este módulo se profundiza en el papel del liderazgo juvenil en la transformación de las comunidades. Los participantes reflexionarán sobre la importancia de la corresponsabilidad, el trabajo en equipo y la participación ciudadana como motores de cambio social. Se abordará cómo identificar problemáticas comunitarias y cómo diseñar propuestas de acción colectiva con impacto positivo.

- **Sesión 3: Liderazgo en la era digital:**

El tercer módulo reconoce la relevancia del entorno digital como escenario de socialización, participación y transformación. Aquí se brindarán herramientas para el uso estratégico y ético de las tecnologías, potenciando la innovación y el emprendimiento social en contextos virtuales. Se enfatizará en cómo los líderes juveniles pueden generar incidencia a través de campañas digitales, redes sociales y plataformas colaborativas.

- **Sesión 4: Presentación de caso social grupal:**

Este último módulo busca integrar los aprendizajes adquiridos en un ejercicio práctico. Los jóvenes, organizados en grupos, diseñarán y presentarán un caso social que responda a una problemática de su comunidad, aplicando las competencias desarrolladas en los módulos anteriores: autoconocimiento, liderazgo colectivo y uso de herramientas digitales.





6. ESTRUCTURA CURRICULAR, ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

Estructura Curricular

Módulo 1: Fortalecimiento del ser y habilidades para el liderazgo consciente
Vida y legado de Ana Frank como ejemplo de resiliencia, empatía y compromiso ético en la construcción de paz.

Competencias a desarrollar:

Autoconciencia y gestión emocional.

Reconocimiento de la dignidad y diversidad humana.

Liderazgo personal basado en valores y responsabilidad social.

Módulo 2: Liderazgo y acción social

Comprender el papel transformador del liderazgo juvenil en contextos comunitarios y sociales.

Competencias a desarrollar:

Trabajo en equipo y corresponsabilidad.

Diseño de propuestas colectivas con impacto positivo.

Participación ciudadana activa.

Módulo 3: Liderazgo en la era digital

Potenciar el uso ético y estratégico de las tecnologías para la incidencia social.

Competencias a desarrollar:

Comunicación digital responsable.

Innovación y emprendimiento social en entornos virtuales.

Incidencia digital en campañas ciudadanas.

Módulo 4: Presentación de caso social grupal

Integrar los aprendizajes en una propuesta concreta que responda a una problemática comunitaria.

Competencias a desarrollar:

Aplicación práctica de conocimientos.

Liderazgo colectivo.

Presentación y argumentación de proyectos sociales.

Metodología de Trabajo

La propuesta metodológica es participativa, vivencial y transformadora, centrada en el aprendizaje experiencial y la construcción colectiva de saberes.

1. Enfoque vivencial: Las sesiones se realizan en espacios abiertos, aprovechando el contacto con la naturaleza como elemento que favorece la reflexión, la calma y la conexión consigo mismo y con el entorno.



2. Respiración y meditación: Como estrategia pedagógica y terapéutica, cada módulo integra prácticas de respiración consciente, visualización y meditación guiada para el manejo de emociones, el fortalecimiento de la atención y el desarrollo de la autoconfianza.
3. Aprendizaje significativo: Se parte de la realidad de los jóvenes, de sus experiencias y contextos, relacionándolos con referentes históricos como Ana Frank y con las necesidades actuales de sus comunidades.
4. Metodología de campo abierto: Uso de dinámicas al aire libre, caminatas reflexivas, círculos de diálogo y actividades de integración que permitan interiorizar aprendizajes en un ambiente de libertad y creatividad.
5. Pedagogía para la paz: Todas las actividades estarán atravesadas por la promoción de la sana convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, como principios rectores del liderazgo juvenil.

7. DIRIGIDO A:

- Adolescentes y jóvenes entre 15 y 28 años de edad, residentes en la ciudad de Cartagena de Indias.
- Estudiantes, líderes comunitarios, integrantes de organizaciones juveniles, colectivos culturales y ciudadanos con interés en liderazgo social y participación comunitaria en los rangos de edad permitidos entre 15 y 28 años.

Se dará prioridad a jóvenes en condiciones de vulnerabilidad social, víctimas del conflicto armado, pertenecientes a comunidades étnicas, población diversa y mujeres líderes juveniles.

8. PROCESO DE POSTULACIÓN Y REGISTRO

Los adolescentes y jóvenes interesados podrán postularse desde el día 25 de septiembre del 2025 a partir de las 12:00 p.m., hasta las 12:00 a.m. del sábado 27 de septiembre mediante el formulario de preinscripción publicado en la página web oficial de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias y en los canales de comunicación de la Escuela de Gobierno y Liderazgo.

El proceso de inscripción incluye el diligenciamiento del formulario virtual, el adjunto de la carta de compromiso y la autorización de padres o acudientes en el caso de menores de edad.



9. CRITERIOS Y REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1. Cumplir con el rango de edad (15–28 años).
2. Diligenciar el formulario de inscripción dentro de los plazos establecidos.
3. Anexar carta de compromiso de participación y asistencia.
4. En el caso de menores de 18 años, presentar autorización y consentimiento informado firmado por padres o acudientes.
5. Demostrar interés en procesos de liderazgo juvenil o participación comunitaria.

10. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación del programa “Semilleros de Liderazgo Juvenil” será realizado por el Comité de Coordinación y Gestión Pedagógica (CCGP), el cual se encargará de valorar de manera integral la participación de los jóvenes a lo largo del proceso formativo. Esta evaluación considerará criterios como la asistencia, el compromiso, la participación activa en las actividades, la colaboración en equipo, la apropiación de los contenidos y el nivel de incidencia social de las propuestas desarrolladas. En la etapa final, se evaluarán los casos sociales presentados por los grupos, teniendo en cuenta su creatividad, viabilidad, impacto comunitario y coherencia con las competencias adquiridas durante la formación. Con base en estos elementos, se destacará al grupo con la mejor propuesta y a un joven líder individual por su desempeño sobresaliente.

11. RECONOCIMIENTOS

La Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, a través de la Escuela de Gobierno y Liderazgo, reconocerá la participación de los jóvenes en el programa **“Ciudadanía Diversa, Participativa y Propulsora de Desarrollo”**, en la actividad Procesos de formación en liderazgo para jóvenes y adolescentes, el cual, tiene como Estrategia **“Semilleros de Liderazgo Juvenil”**.

El Comité de Coordinación y Gestión Pedagógica (CCGP) evaluará las iniciativas sociales creadas durante la formación, valorando la creatividad, el compromiso comunitario, la innovación y la práctica de un liderazgo consciente. Con base en estos criterios se destacará al mejor grupo juvenil con propuesta social comunitaria y a un joven líder individual por su compromiso y capacidad de movilización.

El reconocimiento se realizará en el acto de cierre, donde además se entregará una premiación y certificación al mejor liderazgo del semillero. Este reconocimiento busca incentivar la innovación, el trabajo colaborativo y el compromiso de la juventud con la construcción de ciudadanía en Cartagena de Indias.





12. CRONOGRAMA

CRONOGRAMA AJUSTADO DE ACTIVIDADES

A continuación, se presenta el cronograma detallado de actividades del proceso formativo. Este cronograma contempla las fases de convocatoria, formación, evaluación y cierre administrativo, y está diseñado para desarrollarse entre el 1 de octubre y el 7 de noviembre de 2025, considerando la participación activa de los jóvenes.

Nº	ACTIVIDAD	FECHA	DÍA DE LA SEMANA	OBSERVACIONES
1	Lanzamiento de la pieza publicitaria de la convocatoria	25 de septiembre	Jueves	Difusión masiva en medios y redes
2	Cierre de convocatoria	Sábado 27 de septiembre	Sábado	Fin del periodo de inscripción
3	Curso Módulo 1 (Ana Frank: autoconocimiento, identidad, valores)	29 y 30 de septiembre	Lunes y martes	Sesiones intensivas del módulo 1
4	Primer taller del módulo 2	18 de octubre	Sábado	Desarrollo de taller
5	Taller módulo 2 (continuación)	24 y 25 de octubre	Viernes y sábado	Desarrollo de taller
6	Taller módulo 3	7 y 8 de noviembre	Viernes y sábado	Desarrollo de taller
7	Taller módulo 4	21 y 22 de noviembre	Viernes y sábado	Desarrollo de taller
8	Taller módulo 5	5 y 6 de diciembre	Viernes y sábado	Para consolidar aprendizajes y preparar cierre del ciclo
9	Evento de clausura / presentación final de casos sociales y reconocimientos	19 de diciembre	Viernes	Presentaciones finales, evaluación y entrega de certificados

13. CONTACTOS

Para mayor información sobre la convocatoria, el proceso de inscripción o detalles del programa formativo “Semilleros de Liderazgo Juvenil”, los interesados pueden comunicarse a través de los siguientes canales oficiales:

Entidad responsable: Escuela de Gobierno y Liderazgo – Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

Correo electrónico: escueladegobierno@cartagena.gov.co

Teléfono de contacto: 3145507558 - 3182001924

Horario de atención: Lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Página web oficial: www.cartagena.gov.co

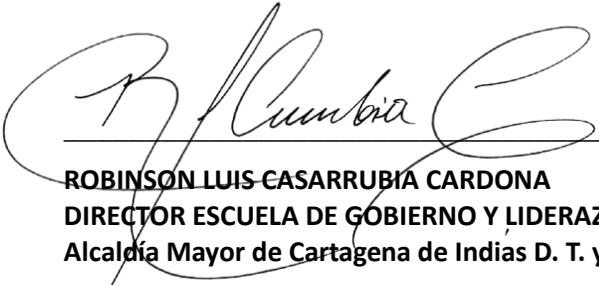




14. IMPORTANTE

En aras de garantizar la participación activa de los jóvenes, organizaciones y actores sociales vinculados al proceso “Semilleros de Liderazgo Juvenil”, y en cumplimiento de los principios de transparencia, acceso a la información y publicidad institucional, durante el desarrollo de la presente convocatoria se publicarán en la página web oficial de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias y en los canales digitales de la Escuela de Gobierno y Liderazgo, todos los documentos de interés que profundicen, complementen o aclaren la información aquí contenida. Esto incluirá, entre otros, el cronograma actualizado, el listado de admitidos, comunicados oficiales, material pedagógico, informes de avance, resultados de evaluación y evidencias de cierre del proceso. Se invita a todos los participantes a consultar periódicamente estos canales para mantenerse informados y garantizar una participación informada y activa en cada fase del programa.

Se expide en Cartagena de Indias, D. T. y C., a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2025.



ROBINSON LUIS CASARRUBIA CARDONA
DIRECTOR ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias D. T. y C.

Aprobó: Olga Torres O.

Proyectó: María Díaz C.

Revisó: Carlos Perales.

